



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
11 de febrero de 2023**

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. JOSE LUIS GANFORNINA MARQUEZ

VICEPRESIDENTE

D. EDUARDO ROMERO SILVA

SECRETARIO GENERAL

D. MATIAS LOPEZ CRUZ

VOCALES:

D. MIGUEL GIL TELLEZ
D. CARLOS CUESTA FERNANDEZ
D. JULIO MARTIN MATA
D. MANUEL CALERO LEON
D. JOSE MORENO EXPOSITO
D. FRANCISCO ORTIZ BARRAGAN
D. JUAN ANTONIO MUÑOZ UBEDA
D. FRANCISCO J. HURTADO MOLES
D. ANTONIO RAMON DE LA TORRE AROCA
D. FRANCISCO HERNANDEZ FERNANDEZ
D. JOSE MANUEL GUTIERREZ ROJAS

Abogado:

D. FRANCISCO JOSE SANCHEZ TORRES

Asiste como invitada:

D. Davinia Ganfornina,
Administrativa federativa

Siendo las 10 horas, en segunda convocatoria, del día 11 de febrero de 2023, se reúnen vía telemática los miembros de la Junta Directiva que al margen se expresan.

A continuación, se pasa a desarrollar el ORDEN DEL DIA, que figura en la convocatoria.

1. INFORMACION DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 2023. Y 2. ESTUDIO DE LAS PROPUERSTAS DE LOS SRS. ASAMBLEISTAS

Por el Sr. Secretario se da lectura al orden del día de la Asamblea General de mañana día 12 de febrero 2023.

Se procede a dar lectura a las Propuestas de los Sres. Asambleístas y al estudio de la primera de ellas presentada por Don Francisco Escobar en referencia a la autorización de la utilización de fuego.

El Sr. Vicepresidente manifiesta que el fuego está prohibido por ley. Indicando que tiene una próxima reunión con el Director General para poder solicitar alguna manera de poder calentar la comida o calentar el habitáculo.

Respecto a la segunda Propuesta del Sr. Escobar referente a la posibilidad de designar a otro Juez en los campeonatos de Carpfishing.



Toma la palabra el Sr. Vicepresidente indicando que ha hablado con el Presidente la posibilidad de nombrar o designar un colaborador a disposición del Juez y, siempre con la condición de que no asista a ninguno de su propio Club. Que efectivamente el Sr. Escobar lleva razón, pero es imposible designar a otro Juez, pero si designar a un colaborador. Toma la palabra el Sr. De la Torre e indica la posibilidad de designar en lugar de varias zonas, una única zona en lugares y pantanos en los que sea posible.

Se procede a dar lectura a la tercera de las Propuestas del Sr. Escobar respecto a la modalidad de Carpfishing Equipos.

Que es una modalidad la de equipos que no está recogida actualmente por la FEPYC. Se plantea la posibilidad de que en el mismo campeonato 2 o 3 parejas de cada territorial formaran un equipo y que mañana se le dará la palabra al proponente para debatir dicha propuesta y la posibilidad de llevarla a cabo.

El Sr. Vicepresidente da lectura a una misiva recibida en la FAPD en la que se dan varias aportaciones para la celebración de los eventos de carpfishing: en primer lugar, respecto a la realización de una comida en el Campeonato. En segundo lugar, la entrega de Trofeo a la Pieza Mayor. Tras el debate pertinente se acuerda establecer dicho Trofeo a la Pieza Mayor en todas las modalidades, pero establecer un peso mínimo para cada modalidad. Se acuerda establecerlo en un primer momento en los Campeonatos Andaluces. Asimismo, en dicha misiva se hace referencia a la posibilidad de establecer en el calendario las competiciones oficiales de carpfishing en fechas más benignas con las temperaturas.

El Sr. Vicepresidente hace referencia a la imposibilidad de repetir pantano en las pruebas de carpfishing cada dos semanas, pero que existe la posibilidad de dividir los pantanos por zonas, lo cual abriría la posible repetición de Campeonatos en el mismo pantano pero no repitiendo Zona. Es una posibilidad en la que se va está trabajando, pero es necesario que los Delegados realicen una relación de los pantanos con delimitación de Zonas, para poder presentar toda esta documentación en la Consejería correspondiente.

Se proceda a comentar diversos problemas con diferentes Asociaciones que realizan actuaciones que perjudican a la Federación Andaluza de Pesca Deportiva en diferentes modalidades.

Una vez vistos e informados los Sres. miembros de la J.D. sobre los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y el examen de las Propuestas de los Sres. Asambleístas se da por concluido el primer y segundo puntos del Orden del Día.

3. CALENDARIO DEPORTIVO.-

El Sr. Presidente da lectura a la propuesta de Calendario deportivo para 2023 que será presentado a la Asamblea para su aprobación definitiva, quedando pendientes de asignar algunos Campeonatos en espera que sean solicitados por los Sres. Delegados provinciales y la FEPYC que establezca definitivamente algunos Campeonatos pendientes de fijar la fecha y el lugar.

4.- ESTUDIO ECONOMICO 2022.-

Que los gastos han ascendido a 404.236,75.-€ y los ingresos a 391.529,80 con un resultado económico de perdidas 12.706,95.-€.



Se hace una breve explicación por el Sr. Secretario de las distintas partidas de ingresos y Gastos.

El Sr. Vicepresidente hace referencia a que la pérdida se debe a una pequeña baja de las Licencias y la compra de la nueva ropa que se ha pagado por adelantado, realmente correspondería a 2023 y no a este año pasado.

El Sr. Secretario explica la Auditoria recientemente realizada de 2022 por Audipublic y hace referencia a las verificaciones realizadas por dicha empresa auditora. También la Junta de Andalucía ha realizado la comprobación correspondiente para poder recibir la subvención. Se hace también referencia al nuevo modelo auto rellenable para justificación de gastos de locomoción y dietas para colaboradores y jueces.

5. PARTICIPACION A LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA

El Sr Presidente da lectura de las participaciones en el campeonato de Andalucía por modalidad, modos de participación y por Provincias, siendo un total 379 participaciones.

6. PARTICIPACION A LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

El número de participantes serán de 119 participantes los inscritos en los diferentes campeonatos de España uno menos que el año pasado. Todo ello conforme a la documentación remitida a todos los asambleístas y miembros de la Junta Directiva.

7. RENUNCIA Y CESE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA F.A.P.D.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente e indica que Matías es un amigo, ha tenido problemas familiares y ha sido importantísimo en el buen funcionamiento de la F.A.P.D. . Dicho trabajo será realizado por Davinia que es una persona muy preparada. El Sr. Vicepresidente hace una mención especial a su labor. Lo vamos a echar muchísimo de menos, por su labor profesional y por su calidad humana. Y estará ahí siempre, resaltar su labor en el levantamiento de la federación, pues sin duda ha sido pieza fundamental en el levantamiento y regularización de la Federación. Su magnifica relación con la Administración, en el logro de las subvenciones, pero que sin duda va a ser una pérdida enorme para la federación.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Manuel Calero toma la palabra solicitando que se haga algún tipo de reconocimiento público al Sr. Secretario. El Sr. Vicepresidente manifiesta que está totalmente de acuerdo en dicha petición. Manifestando el Sr. Presidente que se le hará entrega de la insignia de la Federación, aunque Matías se merece mucho más.

El Sr. Presidente hace mención a la obtención de las 34 medallas conseguidas en la participación en los Campeonatos Nacionales. La participación andaluza en los campeonatos Mundiales se han conseguido 21 medallas.

La relación con la Federación española, se siguen reclamando lo que la FAPD entiende que son sus Derechos y que han sido mermados por la FEPLYC. La F.A.P.D. siempre está dispuesta a sentarse para llegar a un acuerdo con la FEPLYC.



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

C/ Paraiso 4,Edf Jerez 74 2º Plt Ofi 6
11405 Jerez de la Frontera- CADIZ

Teléfono 956 18 75 85
Fax 956 18 75 86

VºB.
EL PRESIDENTE DE LA FAPD

Fdo. José Luis Ganfornina Márquez

EL SECRETARIO

Fdo. Matías López Cruz